



CAMPEONATO PROVINCIAL DE EDADES DE KATA 2023

CAMPEONATO PROVINCIAL DE EDADES DE PARAKARATE 2023

La Federación de Karate de Castilla y León convoca el Campeonato Provincial de Edades en las modalidades de Kata, masculino y femenino, con la siguiente normativa:

El desarrollo del campeonato será en el lugar, fecha y horas siguientes:

<p>Lugar: PABELLÓN PILAR FERNÁNDEZ VALDERRAMA Calle Boedo 7, 47008 Valladolid</p> <p>Fecha: Sábado 10 de Junio 2023</p> <p>Horario: Jornada de mañana, se informará de los horarios una vez recibidas las inscripciones.</p>

Categorías y Edades: Según normativa vigente.

Inscripciones: Se enviarán a la Federación al mail federacion@federacioncykarate.com

Fecha límite de inscripción el día 18 de Mayo a las 14:00 h. No se admitirá ninguna inscripción que se presente fuera de plazo.

Documentación:

- Hojas de Inscripción adjuntas debidamente rellenas y **legibles**.
- **No se admitirán las inscripciones rellenas a mano.**
- Los competidores presentarán el Carnet de Grados y Licencia Federativa en vigor, en la mesa de anotadores (sin este requisito no se puede competir)
- La autorización paterna estará en poder del delegado del club y en cualquier momento podrá ser requerida por la Organización del Campeonato.

Sorteo: Se celebrará en la F.CyL.K el día 26 de Mayo de 2023 a las 10:00 horas.

La recogida de trofeos se realizará en karategui o en chándal completo

Se adjunta autorización para que se entregue rellena y firmada en su club. Será el club el que tenga en custodia las autorizaciones de sus deportistas.

KATA

CAMPEONATOS DE EDADES 2023 KATA (FASE PROVINCIAL)

KATAS			ADAPTACIÓN A LAS NORMAS DE ARBITRAJE AL CAMPEONATO DE EDADES
Masculino y Femenino por separado			
EDAD: NACIDOS EN LOS AÑOS	CATEGORIA	CINTO	
BENJAMIN 2016 Ó POSTERIORES	1	Hasta Amarillo	Kata básico (puede repetir kata)
	2	Desde Amarillo/Naranja	Kata básico (puede repetir kata)
ALEVIN 2014 Y 2015	3	Hasta Amarillo/Naranja	Kata básico (puede repetir kata)
	4	Desde Naranja	Kata básico (nunca el kata del encuentro anterior)
INFANTIL 2012 Y 2013	5	Hasta Naranja/Verde	Kata básico (nunca el kata del encuentro anterior)
	6	Desde Verde	Kata de la lista oficial y según normativa R.F.E.K
JUVENIL 2010 Y 2011	7	Hasta Verde	Kata básico (nunca el kata del encuentro anterior)
	8	Desde Verde/Azul	Kata de la lista oficial y según normativa R.F.E.K
CADETE 2008 Y 2009	9	Hasta Verde/Azul	Kata básico (nunca el del encuentro anterior)
	10	Desde Azul	Kata de la lista oficial y según normativa R.F.E.K
JUNIOR 2006 Y 2007	11	Hata azul	Kata básico (nunca el del encuentro anterior)
	12	Desde marrón	Kata de la lista oficial y según normativa R.F.E.K

FASE PROVINCIAL. (KATA)

La competición se realizara en la fase provincial de la siguiente manera

1º Sistema de puntuación, igual que en los Campeonatos Regionales

INSCRIPCIONES PARA EL CAMPEONATO REGIONAL

Las inscripciones las realizarán los Delegados por los resultados provinciales.

Todas las provincias podrán presentar los dos primeros clasificados de cada categoría,

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARAN EN LA HOJA OFICIAL

DOCUMENTACIÓN:

COMPETIDORES:

Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas.

Los competidor presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor, en la mesa de anotadores (sin este requisito no se puede competir)

La autorización paterna estará en poder del Delegado de Club y en cualquier momento puede ser requerida por la Organización del Campeonato.

KATA

CAMPEONATOS DE EDADES 2023 KATA PARAKARATE (FASE PROVINCIAL)

KATAS		ADAPTACIÓN A LAS NORMAS DE ARBITRAJE AL CAMPEONATO DE EDADES
Masculino y Femenino por separado		
EDAD: NACIDOS EN LOS AÑOS	CINTO BLANCO EN TODAS LAS CATEGORÍAS	
INFANTIL 2012 Y POSTERIORES	CATEGORÍAS	
	K11 KATA DISCAPACIDAD VISUAL LEVE- Usarán antifaz y podrán repetir Kata	
JUVENIL 2010 Y 2011	K 12 KATA DISCAPACIDAD VISUAL SEVERA-CEGUERA- Usarán antifaz y podrán repetir Kata	
	K 21 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL - El Kata lo realizará de pie y podrán repetir Kata	
CADETE 2008 Y 2009	K 22 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL - El Kata lo realizará de pie y podrán repetir Kata	
	K 23 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL TEA - El Kata lo realizará de pie y podrán repetir Kata	
JUNIOR 2006 Y 2007	K 30 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN SILLA DE RUEDAS – podrán repetir Kata	
	K 40 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN BIPEDESTACIÓN - podrán repetir Kata	

FASE PROVINCIAL. (KATA)

La competición se realizara en la fase provincial de la siguiente manera

1º Sistema de puntuación, igual que en los Campeonatos Regionales

INSCRIPCIONES PARA EL CAMPEONATO REGIONAL

Las inscripciones las realizarán los Delegados por los resultados provinciales.

Todas las provincias podrán presentar los dos primeros clasificados de cada categoría,

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARAN EN LA HOJA OFICIAL

DOCUMENTACIÓN:

COMPETIDORES:

Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas.

Los competidor presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor, en la mesa de anotadores (sin este requisito no se puede competir)

La autorización paterna estará en poder del Delegado de Club y en cualquier momento puede ser requerida por la Organización del Campeonato.

PROTECCIÓN DE DATOS: Se informa a las personas que se inscriban a este campeonato que, de acuerdo con establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y La ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantías de los derechos Digitales, los datos que le identifican serán tratados con la finalidad de llevar a cabo el encargo solicitado, incluyendo aquellas actividades de promoción y difusión relacionadas con el karate y el deporte en general, con posible difusión pública a través de medios de comunicación y/o redes sociales, contando para ello con el consentimiento prestado por el titular al enviar la inscripción y/o en el interés legítimo.

Podrá ejercer sus derechos de protección de datos establecidos en el RGPD ante la **Federación de Karate y DA de Castilla y León**, con domicilio en la calle Puente Colgante, 11 – 2º-C. 47007- Valladolid o por correo electrónico: federacion@federacioncylkarate.com , adjuntando copia de su DNI.

Fdo. Raúl de la Cruz Bafino



Delegado Provincial